

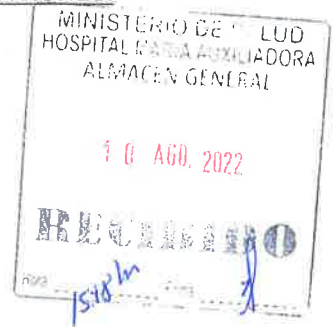
**INFORME TECNICO N° 143 -2022- HMA-OF.LOG. -UNIDAD LICITACIONES.**

A : **ABOG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ**  
Jefa de la Oficina de Logística

ASUNTO : Sobre Calculo de Penalidades

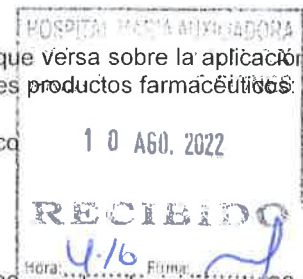
REFERENCIA : Nota Informativa N° 224-2022-A.ALM-OFIC.LOG-HMA  
Expediente N° 22-011600-001

FECHA : San Juan de Miraflores, 09 de agosto del 2022.



Es grato dirigirme a Usted, en atención al documento de la referencia, el mismo que versa sobre la aplicación de penalidad a la Orden de Compra N° 716-2022, para la adquisición de los siguientes productos farmacéuticos:

- 90,000 Unidades de Clonazepam 500 pg (0.5 mg) Tab - Genérico
- 22,500 Unidades de Doxiciclina 100 mg Tab - Genérico

**I. ANTECEDENTES. –**

- Con fecha 08 de junio del 2022, se emite la Orden de Compra N° 716-2022 para la adquisición de 90,000 Unidades de Clonazepam 500 pg (0.5 mg) Tab – Genérico y 22,500 Unidades de Doxiciclina 100 mg Tab – Genérico, por un importe ascendente a S/ 11,976.75. (Once Mil, Novecientos Setenta y Seis con 75/100 soles) y un plazo de entrega de 05 días calendarios.
- Con fecha 09 de junio del 2022, se notifica la Orden de Compra N° 716-2022 a la empresa DROGUERIA CADILLO S.A.C., a los correos electrónicos gerencia@drogueriacadillo.com.pe, ventasinstitucionales@drogueriacadillo.com.pe.
- Con fecha 16 de junio del 2022, la empresa DROGUERIA CADILLO S.A.C., procede a realizar la entrega de los productos descritos anteriormente.
- Con fecha 05 de agosto del 2022, el Jefe del Almacén Central remite la Nota Informativa de la referencia, mediante el cual informa del ingreso del bien materia de la Orden de Compra N° 716-2022, con fecha 16 de junio del 2022, indicando que existe una penalidad por 02 días de atraso en la entrega.

**II. BASE LEGAL. –**

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con DS-344-2018-EF y sus modificatorias.
- Resolución Directoral N° 235-2018-HMA0-DG.

**III. ANALISIS. –**

- La empresa DROGUERIA CADILLO S.A.C., es notificada con fecha 09 de junio del 2022 con la Orden de Compra N° 716-2022 a los correos electrónicos gerencia@drogueriacadillo.com.pe y ventasinstitucionales@drogueriacadillo.com.pe, realizando el ingreso de los bienes adquiridos con fecha 16 de junio del 2022, tal como se puede verificar en la Guía de Remisión 0001- N° 0019861, que se adjunta al presente.
- El Jefe del Almacén Central remite la Nota Informativa de la referencia, considerando penalidad por 02 días respecto al ingreso del bien materia de la Orden de Compra N° 716-2022, pues señala como plazo máximo de entrega el 14 de junio del 2022.
- Al respecto, resulta necesario señalar que, de conformidad con el numeral 7.8 de la Directiva Administrativa N° 003-2018-DEA-DG/HMA aprobada por Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG, se debe incluir en los TDR o ET la penalidad por mora en la ejecución de la prestación, en caso de retraso injustificado por el contratista, la entidad aplicará de forma automática una penalidad por cada día de



retraso. En tal sentido, en el presente caso corresponde aplicar la penalidad equivalente a 02 (dos) días de atraso en la entrega del producto materia de contratación.

IV. CONCLUSIONES. -

- El retraso señalado equivale a 02 (Dos) días, debido a que la empresa contratista debió ingresar los productos hasta el 14 de junio del 2022, y los entregó el 16 de junio del 2022.
- Se adjunta al presente el Anexo N° 01, que determina que el monto de la penalidad a aplicar, es de: S/ 1,197.68 (Mil Ciento Noventa y Siete y 68/100 Soles).

V. RECOMENDACIONES. -

Se recomienda que se remita el presente Informe Técnico, y sus anexos, al Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones del Hospital María Auxiliadora efectos que continúe con los trámites correspondientes para el pago de la entrega de 90,000 Unidades de Clonazepam 500 pg (0.5 mg) Tab – Genérico y 22,500 Unidades de Doxiciclina 100 mg Tab – Genérico.

Por lo expuesto, se emite el presente documento a fin de continuar con los trámites pertinentes.

Atentamente,

ELABORADO POR  
Cynthia Karen Cotrina Portilla  
Ejecuc. Contractual - Unidad de Licitaciones

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGISTICA

Bach. Ing. Carlos J. Pumarica Padilla  
JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONTRATACIONES

REVISADO POR

PROVEIDO N° 3206 2022-OF.OL.-HMA.

San Juan de Miraflores, 09 de agosto del 2022.

Visto el Informe Técnico N° 143 -2022- HMA-OF.LOG.-UNIDAD LICITACIONES, la Jefa de la Oficina de Logística remite el presente expediente al Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones para su trámite correspondiente.

RMH/ccp  
cc. Almacén General

LIQUIDACIÓN DE PENALIDADES

PROVEEDOR: DROGUERIA CADILLO S.A.C  
 RUC: 20392764373

ASP

CONTRATO:

PLAZO DE EJECUCION TOTAL: 05 DIAS

PLAZO DE EJECUCION PARCIAL:

FECHA DE CULMINACION: 14/06/2022

OBJETO: 90,000 Unidades de Cionazepam 500 pg (0.5 mg) Tab - Genérico  
 22,500 Unidades de Doxiciclina 100 mg Tab - Genérico

MONTO CONTRATADO: S/ 11,976.75

MONTO DEL PRODUCTO:

SE DISPONE LA APLICACION DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.

Fecha de cumplimiento del producto: 14/06/2022

Fecha de entrega del Postor: 16/06/2022

CALCULO DE MORA POR

FORMULA:	DIAS DE RETRASO: 2	
PENALIDAD = 0.10 * M	*	11,976.75 = 1,197.68
DIARIA F * P	*	5 = 2.00
* Contados:	14/06/2022 AL 16/06/2022	( 2 dias de retraso)
TOTALES		11,976.75
		DIARIO 598.84
		DIAS RETRASO 2
		P. TOTAL 1,197.68

RESUMEN

b)- Monto Tope: 10% 11,976.75 x 10% 1,197.68  
 a)- Monto Calculado S/ 1,197.68

Monto Total de la Penalidad S/. 1,197.68 Nuevos Soles

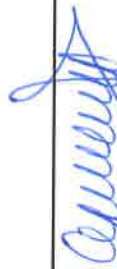
OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACION SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MÁXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A S/ 1,197.68 (Mil Ciento Noventa y Siete y 68/100 Soles) DEL MONTO O ITEM SUJETO DE RETRASO.

Carios Justo Pumarica Padilla  
 Jefe del Area de Licitaciones

MINISTERIO DE SALUD  
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
 OFICINA DE LOGISTICA

Baca, Ing. Carlos J. Pumarica Padilla  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y C.

Cynthia Karen Cotrina Portilla  
 Ejecuc. Contractual - Unidad de Licitaciones



**NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA N°714-715-716 AÑO 2022**

2 mensajes

ADQUISICIONES HOSPITAL MARIA AUXILIADORA <adquisicioneshma2021@gmail.com> 9 de junio de 2022, 16:24  
Para: GERENCIA@drogueriacadillo.com.pe, "DROGUERIA CADILLO S.A.C Ventas Institucionales"  
<ventasinstitucionales@drogueriacadillo.com.pe>, almacenhma <almacenhma@hotmail.com>,  
almacengeneralhma@gmail.com, "Almacén Especializado Hosp. María Auxiliadora"  
<almacenespecializadohma@gmail.com>, MARIA AUXILIADORA <almacenfarmaciahma@gmail.com>,  
lmartinez@hma.gob.pe, elgin\_hp@hotmail.com, rcaffo@hma.gob.pe

Buenos Días o tardes:

Sres., DROGUERIA CADILLO S.A.C. Se envía en archivo adjunto la Orden N°714-715-716 AÑO 2022 , para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. Andres Muñoz como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- \* NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- \* NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- \* DNI DEL TRANSPORTISTA
- \* FIRMA DEL TRANSPORTISTA

Sírvase confirmar la recepción de la orden de compra

Atentamente,

Vilma Pozo



Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital María Auxiliadora

Telf: 2171818 Anexo 3840

**ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°**

0000716

N° Exp SIAF

0000002753

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
 CENTRO IDENTIFICACIÓN : 000141

Día	Mes	Año
08	06	2022

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es) : DROGUERIA CADILLO S A C Dirección : Av. Romulo Belancourt Mz. 6 AA, HH, Juan Pablo LIMA / LIMA / LOS OLIVOS CCI: 01193900010001145561 RUC : 20392764373 Teléfono : 961647679/943701 Fax : 5285754	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisic: 000753 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS SOLICITADOS POR DESABASTECIMIENTO- CCMN:2831	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
580500090002	90,000	UNIDAD	CLONAZEPAM 500 µg (0 5 mg) TAB - GENERICO	0 094400	8,496.00
581100050001	22,500	UNIDAD	DOXICICLINA 100 mg TAB - GENERICO	0 154700	3,480.75

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
0138	20.044.0097.9002.3999999.5001563	4 - 13	2 3 1 8 1 2	S/ 11,976.75

Van ... S/	11,976.75
Exonerado :	0.00
V. Venta :	10,149.79
I.G.V :	1,826.96
<b>Total :</b>	<b>11,976.75</b>

MINSA - HMA  
 OFICINA DE ECONOMIA  
 CYNTHIA CHALCO GARAUNO  
 CONTROL PRESUPUESTAL

Facturar a nombre de **HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA**  
 Dirección **AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA**  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección  
**AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA**  
 RUC 20162041291

ELABORADO POR POZO MINAYA, VILMA DORIS Lic. Maria Cecilia Galarza Velarde JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA HOSPITAL MARIA AUXILIADORA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV AUXILIARES	CONFORMIDAD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA ANDRES MUÑOZ CORDOVA JEFE DE COMPRAS GENERAL ALMACEN	CUENTAS X PAGAR S/ Fecha Día Mes Año
---	--	---	---

**NOTA IMPORTANTE :**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C otorgada.  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no este de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.



**Droguería S.A. CADILLO C.**  
IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES  
DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Av. Romulo Betancourt Mz. 96 Lt. 6  
AA.HH. Juan Pablo II - Los Olivos  
Lima - Lima

Dir. Técnica : +51 998 943 590  
Facturación: +51 993 058 686  
Almacén : +51 934 147 489

✉ facturacion@drogueriacadillo.com.pe  
✉ almacen@drogueriacadillo.com.pe  
🌐 www.drogueriacadillo.com.pe



**R.U.C. 20392764373**  
**GUIA DE REMISIÓN**  
**REMITENTE**  
0001- 0019861

Fecha de Emisión: 16 / 06 / 2022  
Fecha de Inicio del traslado: 16 / 06 / 2022

Punto de Partida: CATALUÑA INT. MZ 04 LT 06 - LOS OLIVOS FUERTA DE DEYO - LOS OLIVOS

Distrito: LOS OLIVOS Prov: LIMA Dpto.: LIMA

**DESTINATARIO**

Nombre ó Razón Social: HOSPITAL DE APOYO DEL SERVIDOR GENERAL MARIA AUXILIADORA  
R.U.C.: 20167041281  
O/Compra: 0000710

Punto de Llegada: AV. SANTA ANITA N° 654 LIRIO VILLA MARINA - CHORRILLOS -

Distrito: CHORRILLOS Prov: LIMA Dpto.: LIMA

**UNIDAD DE TRANSPORTE Y CONDUCTOR**

Vehículo Marca: DANCOR 5000 Marca PPAJ-119  
Certificado de Inscripción N°:  
Chofer: FRADELPIRO BECERRA NUÑEZ Licencia N° 030444150

**DESCRIPCION**

**CANT.** **UNIDAD DE MEDIDA** **DESCRIPCION** **LOTE** **VENCIMIENTO**

30000	UNI	CLONAZEPAM - 0.5 MG	20408502	04-2025
22500	CAP	DOXICICLINA - 100 MG	2012852	01-2025

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGISTICA  
ANDRES MUÑOZ CORDOVA  
JEFE DE ALMACEN GENERAL  
16 JUN. 2022

**INTSOLS S.A.C.**  
**RECIBIDO**  
FECHA: 16/06/2022  
FIRMA: Orlando Ferre Felipe  
DNI: 19261335  
JEFE DE ALMACEN

MUNICIPALIDAD DE BAYLUS  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
Roxana K. Huayta Hidalgo  
Químico Farmacéutico  
COFP N° 13156

<b>MELFCAD</b> Melitalan 50 mg	<b>ALPOSCAD</b> Alprostadil 500mcg/1ml	<b>FLUDROCAD</b> Fludrocortisona 100mcg	<b>HIDROCAD</b> Hidrocortisona Acetato 20mg	<b>DROCADIND</b> Indometacina 1mg	<b>VASOCAD</b> Vasopresina 20 U/ml	<b>NITROCIN</b> Nitroglicerina 25 mg/5ml	<b>BORTCAD</b> Bortezomib 3.5mg	<b>NIPRESS</b> Nitroglicérido 50 mg	<b>IBUCAD</b> Ibuprofeno 10 mg/2ml
-----------------------------------	---	--	--	--------------------------------------	---------------------------------------	---	------------------------------------	--	---------------------------------------

Nombre ó Razón Social: .....  
R.U.C.: .....  
TIPO: .....  
N°: .....

**MOTIVO DEL TRASLADO**

1. Venta	<input type="checkbox"/>	2. Compra	<input type="checkbox"/>	3. Traslado zona primaria	<input type="checkbox"/>	6. Recibo de bienes transformados	<input type="checkbox"/>	11. Importación	<input type="checkbox"/>	12. Exportación	<input type="checkbox"/>	13. Otros	<input type="checkbox"/>
4. Consignación	<input type="checkbox"/>	5. Devolución	<input type="checkbox"/>	7. Traslado entre establecimientos de la misma empresa	<input type="checkbox"/>	8. Traslado de bienes para transformación	<input type="checkbox"/>	9. Venta sujeta a confirmación del Comproador	<input type="checkbox"/>	10. Traslado por error librante	<input type="checkbox"/>		

**COMPROBANTE DE PAGO**

p. DROGUERIA CADILLO S.A.C.

Conformidad del cliente

**INFORME TECNICO N° 144 -2022- HMA-OF.LOG. -UNIDAD LICITACIONES.**

A : **ABOG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ**  
Jefa de la Oficina de Logística

ASUNTO : Sobre Calculo de Penalidades

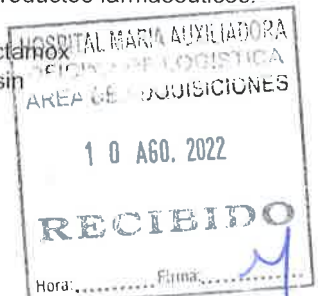
REFERENCIA : Nota Informativa N° 225-2022-A.ALM-OFIC.LOG-HMA  
Expediente N° 22-011604-001

FECHA : San Juan de Miraflores, 09 de agosto del 2022.



Es grato dirigirme a Usted, en atención al documento de la referencia, el mismo que versa sobre la aplicación de penalidad a la Orden de Compra N° 679-2022, para la adquisición de los siguientes productos farmacéuticos:

- 21,000 Amoxicilina + Acido Clavulánico 500 mg + 125 mg Tab - Bactamox
- 20 Desmopresina Acetato 10pg – 100 pl aerosol 5 ml - Mopressin
- 30,000 Glibenclamida 5mg Tab- Glibenpharm
- 60 Lidocaína Clorhidrato 10 g/100ml AER 115 ml – Xilocaina
- 8,000 Piridostigmina Bromuro 60 mg TAB - Piridos

**I. ANTECEDENTES. –**

- Con fecha 01 de junio del 2022, se emite la Orden de Compra N° 679-2022 para la adquisición de 21,000 Amoxicilina + Acido Clavulánico 500 mg + 125 mg Tab – Bactamox, 20 Desmopresina Acetato 10pg – 100 pl aerosol 5 ml – Mopressin, 30,000 Glibenclamida 5mg Tab- Glibenpharm, 60 Lidocaína Clorhidrato 10 g/100ml AER 115 ml – Xilocaina y 8,000 Piridostigmina Bromuro 60 mg TAB – Piridos, por un importe ascendente a S/ 34,814.00 (Treinta y Cuatro Mil, Ochocientos Catorce con 00/100 soles) y un plazo de entrega de 05 días calendarios.
- Con fecha 01 de junio del 2022, se notifica la Orden de Compra N° 679-2022 a la empresa MEDIKA EXPRESS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA a los correos electrónicos claudia.cordova@medikaexpress.com.pe y eduardo.munante@medikaexpress.com.pe.
- Con fecha 06 de junio del 2022, la empresa MEDIKA EXPRESS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, procede a realizar la entrega de los siguientes productos :
  - 21,000 Amoxicilina + Acido Clavulánico 500 mg + 125 mg Tab - Bactamox
  - 20 Desmopresina Acetato 10pg – 100 pl aerosol 5 ml - Mopressin
  - 30,000 Glibenclamida 5mg Tab- Glibenpharm
  - 8,000 Piridostigmina Bromuro 60 mg TAB – Piridos
- Con fecha 22 de junio del 2022, la empresa MEDIKA EXPRESS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, procede a realizar la entrega del siguiente producto:
  - 60 Lidocaína Clorhidrato 10 g/100ml AER 115 ml – Xilocaina.
- Con fecha 05 de agosto del 2022, el Jefe del Almacén Central remite la Nota Informativa de la referencia, mediante el cual informa del ingreso del bien materia de la Orden de Compra N° 679-2022, con fecha 22 de junio del 2022, indicando que existe una penalidad por 16 días de atraso en la entrega.

**II. BASE LEGAL. –**

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con DS-344-2018-EF y sus modificatorias.
- Resolución Directoral N° 235-2018-HMA0-DG.



PERÚ

Ministerio  
de SaludHOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGISTICA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## III. ANALISIS. –

- La empresa MEDIKA EXPRESS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA es notificada con fecha 01 de junio del 2022 con la Orden de Compra N° 679 -2022 a los correos electrónicos claudia.cordova@medikaexpress.com.pe y eduardo.munante@medikaexpress.com.pe, realizando el ingreso de los bienes adquiridos con fecha 06 de junio del 2022 de los siguientes productos 21,000 Amoxicilina + Acido Clavulánico 500 mg + 125 mg Tab – Bactamox, 20 Desmopresina Acetato 10pg – 100 pl aerosol 5 ml – Mopressin, 30,000 Glibenclamida 5mg Tab- Glibenpharm, y 8,000 Piridostigmina Bromuro 60 mg TAB – Piridos, tal como se puede verificar en las Guías de Remisión 0001- N° 0004421 y 0001- N° 0004420, que se adjunta al presente; y con fecha 22 de junio del 2022 realizo la entrega de 60 Lidocaína Clorhidrato 10 g/100ml AER 115 ml – Xilocaina, como se puede verificar en la Guía de Remisión 0001- N° 0004576.
- El Jefe del Almacén Central remite la Nota Informativa de la referencia, considerando penalidad por 16 días respecto al ingreso del bien materia de la Orden de Compra N° 679-2022, pues señala como plazo máximo de entrega el 06 de junio del 2022.
- Al respecto, resulta necesario señalar que, de conformidad con el numeral 7.8 de la Directiva Administrativa N° 003-2018-DEA-DG/HMA aprobada por Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG, se debe incluir en los TDR o ET la penalidad por mora en la ejecución de la prestación, en caso de retraso injustificado por el contratista, la entidad aplicará de forma automática una penalidad por cada día de retraso. En tal sentido, en el presente caso corresponde aplicar la penalidad equivalente a 16 (dieciséis) días de atraso en la entrega del producto materia de contratación.

## IV. CONCLUSIONES. –

- El retraso señalado equivale a 16 (dieciséis) días, debido a que la empresa contratista debió ingresar los productos en su totalidad hasta el 06 de junio del 2022, y con fecha 22 de junio realizo la entrega de 60 Lidocaína Clorhidrato 10 g/100ml AER 115 ml – Xilocaina.
- Se adjunta al presente el Anexo N° 01, que determina que el monto de la penalidad a aplicar, es de: S/. 372.00 (Trescientos Setenta y Dos 00/100 Soles)

## V. RECOMENDACIONES. -

- Se recomienda que se remita el presente Informe Técnico, y sus anexos, al Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones del Hospital María Auxiliadora efectos que continúe con los trámites correspondientes para el pago de la entrega de 21,000 Amoxicilina + Acido Clavulánico 500 mg + 125 mg Tab – Bactamox, 20 Desmopresina Acetato 10pg – 100 pl aerosol 5 ml – Mopressin, 30,000 Glibenclamida 5mg Tab- Glibenpharm, 60 Lidocaína Clorhidrato 10 g/100ml AER 115 ml – Xilocaina y 8,000 Piridostigmina Bromuro 60 mg TAB – Piridos.

Por lo expuesto, se emite el presente documento a fin de continuar con los trámites pertinentes.

Atentamente,

ELABORADO POR  
Cynthia Karen Cotrina Portilla  
Ejecuc. Contractual - Unidad de Licitaciones

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGISTICA

Bach. Ing. Carlos J. Pumarica Padilla  
JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS

REVISADO POR

PROVEIDO N° 3207-2022-OF.OL.-HMA.

San Juan de Miraflores, 09 de agosto del 2022.

Visto el Informe Técnico N° 146 -2022- HMA-OF.LOG.-UNIDAD LICITACIONES, la Jefa de la Oficina de Logistica remite el presente expediente al Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones para su trámite correspondiente.

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
ABG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ  
JEFE DE LA OFICINA LOGISTICA

www.hma.gob.pe

Av. Miguel Iglesias N°968  
San Juan de Miraflores  
T(511) 217 1818



ANEXO N° 01 AL INFORME TECNICO N° 144-2022-OF-LOG.-UNIDAD LICITACIONES

Lima, 09 de agosto del 2022

LIQUIDACIÓN DE PENALIDADES

PROVEEDOR: MEDIKA EXPRESS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA  
RUC: 20604752249

PROCESO: ASP

CONTRATO:

PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL: 05 DIAS

PLAZO DE EJECUCIÓN PARCIAL:

FECHA DE CULMINACIÓN: 6/06/2022

OBJETO 60 Lidocaina Clorhidrato 10 g/100ml AER 115 ml - Xilocaína

MONTO CONTRATADO: S/ 3,720.00

MONTO DEL PRODUCTO:

SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Fecha de cumplimiento del producto: 6/06/2022

Fecha de entrega del Postor: 22/06/2022

CALCULO DE MORA POR:

16 DIAS DE RETRASO:

FORMULA:												
PENALIDAD	=	0.10 * M	=		*	3,720.00	=	372.00		DIARIO	186.00	
DIARIA	F * P	0.40		5				2.00		DIAS RETRASO	16	
* Contados:	6/06/2022 AL 22/06/2022		(	16	días de retraso)						P. TOTAL	
										=		2,976.00
										TOTALES		3,720.00

RESUMEN

b).- Monto Tope: 10%	3,720.00 x 10%	372.00
a).- Monto Calculado S/.		2,976.00

Monto Total de la Penalidad S/. 372.00 Nuevos Soles

OBSERVACIONES EN CONCORDANCIA CON LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MÁXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ÍTEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARÁ UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A S/ 372.00 (Trescientos Setenta y Dos 00/100 Soles) DEL MONTO O ÍTEM SUJETO DE RETRASO.

Ministerio de Salud  
HOSPITAL MATERIALES Y FARMACIAS  
OFICINA DE LOGÍSTICA

Bacht. Ing. Carlos J. Pumarioca Paolla  
JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS

Cynthia Karen Coirina Pórtilla  
Ejecuc. Contractual - Unidad de Licitaciones

144

**NOTA INFORMATIVA N° 225-2022-A.ALM - OFIC.LOG - HMA.**

**A** : ABOG. ROSSMARY MENDIETA HERNANDEZ  
 Jefa de la Oficina de Logistica

**DE** : Sr. ANDRES MUÑOZ CORDOVA  
 Jefe de la Unidad de Almacen General

**ASUNTO** : PENALIDAD O/C N° 679 ( MEDIKA EXPRES )

**FECHA** : San Juan de Miraflores, 05 de Agosto del 2022

Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez para informar el incumplimiento de entrega de la orden de compra con tipo de proceso ASP ,por haber ingresado fuera de fecha , evaluar la aplicación de penalidad , Segùn la Directiva Administrativa N°003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.N°235-2018-HMA/DG; en la siguiente orden de compra, que a continuacion se detalla:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	679	MEDIKA EXPRES	34,814.00	1/6/22	01/06/2022	22/06/22	06/06/22	16
1								0

**Atentamente;**

AMC/amc  
c/archivo



HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
 OFICINA DE LOGISTICA  
 ANDRES MUÑOZ CORDOVA  
 JEFE DE ALMACEN GENERAL

**ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°**

0000679

N° Exp. SIAF 0000002601

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

Día	Mes	Año
01	06	2022

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es) : MEDIKA EXPRESS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Dirección : CALLE MONTE ROSA N°249-INT 402-URB CHACARILLA LIMA / LIMA / SANTIAGO DE SURCO CCI: 00219100259997103159 RUC : 20604752249 Teléfono : Fax : Concepto : ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS SOLICITADOS POR DESABASTECIMIENTO- CCMN:2843	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisic: 000716 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
--	---

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
580700150007	21,000	UNIDAD	AMOXICILINA + ACIDO CLAVULANICO (COMO SAL POTASICA) 500 mg + 125 mg TAB - BACTAMOX PROCEDENCIA: CHINA FECHA DE VENCIMIENTO: 30.11.2024	0.600000	12,600.00
587400010006	20	UNIDAD	DESMOPRESINA ACETATO 10 µg/100 µL AEROSOL 5 mL - MOPRESSIN PROCEDENCIA: INDIA FECHA DE VENCIMIENTO: 31.10.2023	120.000000	2,400.00
300170001	30,000	UNIDAD	GLIBENCLAMIDA 5 MG TAB - GLIBENPHARM PROCEDENCIA: CHINA FECHA DE VENCIMIENTO: 30.04.2024	0.029800	894.00
580100210069	60	UNIDAD	LIDOCAINA CLORHIDRATO 10 g/100 mL AER 115 mL - XILOCAINA PROCEDENCIA: MEXICO FECHA VENCIMIENTO: 31.07.2023	62.000000	3,720.00
586700020001	8,000	UNIDAD	PIRIDOSTIGMINA BROMURO 60 mg TAB - PIRIDOS PROCEDENCIA: COREA FECHA DE VENCIMIENTO: 08.11.2024 PLAZO ENTREGA: 05 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA CONDICION DE PAGO: CONTADO COMERCIAL CARACTERISTICAS GENERALES DEL BIEN: SEEN FICHA TECNICA RECEPCION Y CONFORMIDAD: La recepción de los bienes estará a cargo del profesional Químico Farmacéutico responsable del	1.900000	15,200.00

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
0141	20.044.0098.9002.3999999.5001569	2 - 09	2.3.1.8.1.2	S/ 34,814.00

MINSU - HMA  
 OFICINA DE ECONOMIA  
 CYNTHIA CHALCO GARAUNDO  
 CONTROL PRESUPUESTAL

Van ... S/	34,814.00
Exonerado :	0.00
V. Venta :	29,503.39
I.G.V. :	5,310.61
Total :	34,814.00

Facturar a nombre de: **HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA**  
 Dirección: **AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA**  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
**AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA**  
 RUC: 20162041291

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
POZO MINAYA, VILMA DORIS		HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV AUXILIARES	ANDRES MONTECINO DOVA JEFE DE ALMACEN GENERAL

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

**NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA N°678-679-680-681-682 -2022**

2 mensajes

ADQUISICIONES HOSPITAL MARIA AUXILIADORA <adquisicioneshma2021@gmail.com> 1 de junio de 2022, 18:00  
Para: claudia.cordova@medikaexpress.com.pe, eduardo.munante@medikaexpress.com.pe, almacenhma  
<almacenhma@hotmail.com>, almacengeneralhma@gmail.com, MARIA AUXILIADORA  
<almacenfarmaciahma@gmail.com>, "Almacén Especializado Hosp. Maria Auxiliadora"  
<almacenespecializadohma@gmail.com>, lmartinez@hma.gob.pe, elgin\_hp@hotmail.com, rcaffo@hma.gob.pe

Buenos Días o tardes:

Sr@s.: MEDIKA EXPRESS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Se envía en archivo adjunto la Orden 678-679-680-681-682 -2022 , para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. Andres Muñoz como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- \* NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- \* NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- \* DNI DEL TRANSPORTISTA
- \* FIRMA DEL TRANSPORTISTA

Se requiere confirmar la recepción de la orden de compra

Atentamente,

Vilma Pozo



Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital María Auxiliadora

Tel: 2171818 Anexo 3840

Express

MEDIKA EXPRESS S.A.C  
DOMICILIO FISCAL: Av. Circunvalacion Club Golf 206 Int 302B  
Nro 206-208 Tercer Piso Torre III Santiago de Surco - Lima - Lima  
ALMACEN: Av. Industrial 156 Urb. Industrial, La Aurora  
ATE - LIMA - LIMA  
TELÉFONO: 01 490-6411 CELULAR: 977-971-259  
E-MAIL: institucion@medikaexpress.com.pe  
E-MAIL: institucion@medikaexpress.com.pe

R.U.C. 20604752249

GUIA DE REMISION  
REMITENTE

001 - N° 0004576

REF: PE-0004321

O.C. 0000679

FECHA INICIO  
DE TRASLADO

DIA MES AÑO  
21-06-2022

DIA MES AÑO

21-06-2022

eccion P... ALMACEN INDUSTRIAL 156 Urb. LA AURORA - ATE

eccion P... ALMACEN AV. MIGUEL IGLESIAS NRO. 958 (AL. GDRA. 11 AV. FABRIL) - SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

Código del cliente: 20162041291

tos de Destinatario: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

R.U.C. N° 20162041291

tos del Transportista: ENLIMA-VD

ENLIMA-VD

CODIGO	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	LOTE	VENCIMIENTO
0100000000	60	FCO	XILOCAINA 10% (LIDOCAINA 10 g) SOLUCION TOPICA CAJA x 01 FCO x 115 mL-CCORP S.A.C.	460GC21008	F.Vto. 31/07/2023

MINSAL-HMA  
OFICINA DE LOGISTICA  
Rodrigo Mendieta Chavez  
UNIDAD DE LOGISTICA ALMACEN GENERAL

22 JUN. 2022

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital María Auxiliadora  
MICHEL FUJAS ELESCANO  
FARMACIA  
S. F. P. 21661

DATOS DE IDENTIFICACION DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE Y CONDUCTOR

MOTIVO DE TRASLADO

MARCA

PLACA

N° CONSTANCIA INSCRIPCION

- Venta
- Venta sujeta a confirmar
- Traslado entre establecimientos de la misma empresa
- Recojo bienes transformados
- Emisor Itinerante
- Exportación
- Canje
- Consignación
- Para transformación
- Zona primaria
- Importación
- Otros

INTELIGENCIA DE CONDUCIR

TIPO Y N° COMPROBANTE DE PAGO

COSTO MINIMO DEL TRASLADO

CORPORACION  
RUC 20604752249  
Serie 001 de  
01 1479847

FECHA EMISION FACTURA

ENTREGUE CONFORME

RECIBO CONFORME

ESPECIFICAR

**la Express**  
ARMACÉUTICA

MEDIKA EXPRESS S.A.C  
DOMICILIO FISCAL: Av. Circunvalacion Club Golf 206 Int 302B  
Nro.206-208 Tercer Piso Torre III Santiago de Surco - Lima - Lima  
ALMACEN: Av. Industrial 156 Urb. Industrial, La Aurora  
ATE - LIMA - LIMA  
TELÉFONO: (01) 492-6401 CELULAR: 977-971-259  
E-MAIL: institucional@medikaexpress.com.pe  
E-MAIL: institucional03@medikaexpress.com.pe

**R.U.C. 20604752249**

**GUIA DE REMISION  
REMITENTE**

**001 - N° 0004421**

REF:	PE--0004173
O/C	0000679

FECHA INICIO DE TRASLADO	DIA	MES	AÑO
	03	06	2022

FECHA DE EMISION	DIA	MES	AÑO
	03	06	2022

Origen Punto de Partida	AV. INDUSTRIAL 156 URB. LA AURORA - ATE		
Destino Punto de Llegada	AV. SANTA ANITA NRO. 684 URB. VILLA MARINA - - CHORRILLOS - LIMA - LIMA		
Código del cliente:	20162041291		
Nombre del Destinatario Nombre o Razón Social	HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA	R.U.C. N°	20162041291
Nombre del Transporte Nombre o Razón Social	EMLIMA-VD		

CODIGO	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	LOTE	VENCIMIENTO
0104000025	30,000	TAB	GLIBEPHARM 5 mg (GLIBENCLAMIDA) CAJA x 100 TABLETAS OQP-OQ PHARMA S.A.C.	210411	F.Vto.30/04/2024

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
Roxana K. Huayta Hidalgo  
Químico Farmacéutico  
CQFP N° 13156  
JUN 06/06/2022

INTSOL S.A.C.  
**RECIBIDO**  
FECHA: 06/06/2022  
FIRMA: Orlando Ferré Felipa  
DNI: 19261535  
JEFE DE ALMACEN

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGISTICA  
ANDRES MUÑOZ CORDOVA  
JEFE DE ALMACEN GENERAL  
06 JUN. 2022

DATOS DE IDENTIFICACION DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE Y CONDUCTOR		
MARCA	PLACA	N° CONSTANCIA INSCRIPCION
N° LICENCIA DE CONDUCIR	TIPO Y N° COMPROBANTE DE PAGO	COSTO MINIMO DEL TRASLADO

MOTIVO DE TRASLADO	
<input type="checkbox"/> Venta	<input type="checkbox"/> Canje
<input type="checkbox"/> Venta sujeta a confirmar	<input type="checkbox"/> Consignación
<input type="checkbox"/> Traslado entre establecimientos	<input type="checkbox"/> Para transformación
<input checked="" type="checkbox"/> X de la misma empresa	<input type="checkbox"/> Zona primaria
<input type="checkbox"/> Recojo bienes transformados	<input type="checkbox"/> Importación
<input type="checkbox"/> Emisor Itinerante	<input type="checkbox"/> Otros
<input type="checkbox"/> Exportación	
ESPECIFICAR	

CORPORACION L JOA S.A.C  
R.U.C. 20601781507  
Serie 001 del 4,001 al 6,000  
Aut.: 14739470023 FI. 02-02-2022

FECHA EMISION FACTURA	ENTREGUE CONFORME	RECIBI CONFORME

DESTINATARIO

**Medika Express**  
FARMACÉUTICA

MEDIKA EXPRESS S.A.C  
DOMICILIO FISCAL: Av. Circunvalacion Club Golf 206 Int 302B  
Nro.206-208 Tercer Piso Torre III Santiago de Surco - Lima - Lima  
ALMACEN: Av. Industrial 156 Urb. Industrial, La Aurora  
ATE - LIMA - LIMA  
TELÉFONO: (01) 492-6401 CELULAR: 977-971-259  
E-MAIL: institucional@medikaexpress.com.pe  
E-MAIL: institucional03@medikaexpress.com.pe

**R.U.C. 20604752249**

**GUIA DE REMISION  
REMITENTE**

**001 - N° 0004420**

REF.: PE.-0004172

O/C 0000679

FECHA INICIO  
DE TRASLADO

DIA MES AÑO  
03-06-2022

FECHA DE EMISION  
DIA MES AÑO  
03-06-2022

Origen Punto de Partida	AV. INDUSTRIAL 156 URB. LA AURORA - ATE	
Origen Punto de Llegada	AV. SANTA ANITA NRO. 684 URB. VILLA MARINA - - CHORRILLOS - LIMA - LIMA	
Código del cliente:	20162041291	
Nombre del Destinatario Nombre o Razón Social	HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA	R.U.C. N° 20162041291
Nombre del Transporte Nombre o Razón Social		EM/LIMA-VD

CODIGO	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	LOTE	VENCIMIENTO
01040000032	21,000	TAB	BACTAMOX CL 500 mg + 125 mg (AMOXICILINA + ACIDO CLAVULANICO) CAJA x 14 TABLETAS RECUBIERTAS OQP-OQ PHARMA S.A.C.	2111003	F.Vto.30/11/2024
01669020033	20	FCO	MOPRESIN 10 mcg/DOSIS (ACETATO DE DESMOPRESINA) SOL. PARA PULVERIZACION NASAL CAJA x 01 FCO x 5 mL-OQCORP S.A.C.	DENK1A10	F.Vto.31/10/2023
01040100322	8,000	TAB	PYRIDOS 60 mg (PIRIDOSTIGMINA 60 mg) CAJA x 20 TABLETAS-OQ PHARMA S.A.C.	E21004	F.Vto.05/12/2024

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGISTICA  
ANDRES MUNOZ CORDOVA  
JEFE DE ALMACEN GENERAL  
06 JUN. 2022

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
Roxana K. Huayta Hidalgo  
Químico Farmacéutico  
C.O.F.P. N° 13156

INTSOL S.A.C.  
**RECIBIDO**  
FECHA: 06.06.2022  
FIRMA: Orlando Ferrn Felipe  
DNI: 14261335  
JEFE DE ALMACEN

**DATOS DE IDENTIFICACION DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE Y CONDUCTOR**

MARCA	PLACA	N° CONSTANCIA INSCRIPCION
N° LICENCIA DE CONDUCIR	TIPO Y N° COMPROBANTE DE PAGO	COSTO MINIMO DEL TRASLADO

**MOTIVO DE TRASLADO**

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Venta                            | <input type="checkbox"/> Canje               |
| <input type="checkbox"/> Venta sujeta a confirmar         | <input type="checkbox"/> Consignación        |
| <input type="checkbox"/> Traslado entre establecimientos  | <input type="checkbox"/> Para transformación |
| <input checked="" type="checkbox"/> X de la misma empresa | <input type="checkbox"/> Zona primaria       |
| <input type="checkbox"/> Recojo bienes transformados      | <input type="checkbox"/> Importación         |
| <input type="checkbox"/> Emisor Itinerante                | <input type="checkbox"/> Otros               |
| <input type="checkbox"/> Exportación                      |  |

ESPECIFICAR

CORPORACION L JOA S.A.C  
R.U.C. 20601781507  
Serie 001 del 4,001 al 6,000  
Tel.: 14739470023 F.I. 02-02-2022

FECHA EMISION FACTURA	ENTREGUE CONFORME	RECIBI CONFORME

DESTINATARIO

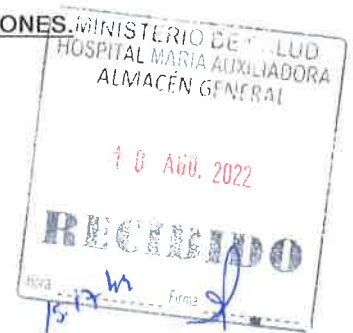
**INFORME TECNICO N° 146 -2022- HMA-OF.LOG. -UNIDAD LICITACIONES**

A : **ABOG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ**  
Jefa de la Oficina de Logística

ASUNTO : Sobre Calculo de Penalidades

REFERENCIA : Nota Informativa N° 224-2022-A.ALM-OFIC.LOG-HMA  
Expediente N° 22-011603-001

FECHA : San Juan de Miraflores, 09 de agosto del 2022.



Es grato dirigirme a Usted, en atención al documento de la referencia, el mismo que versa sobre la aplicación de penalidad a la Orden de Compra N° 716-2022, para la adquisición de los siguientes productos farmacéuticos:

- 7,500 Unidades de Atenolol 100 mg -Tab - Genérico
- 53,000 Unidades de Tiamazol 05 mg Tab - Genérico

**I. ANTECEDENTES. –**

- Con fecha 08 de junio del 2022, se emite la Orden de Compra N° 715-2022 para la adquisición de 7,500 Unidades de Atenolol 100 mg -Tab – Genérico y 53,000 Unidades de Tiamazol 05 mg Tab - Genérico, por un importe ascendente a S/ 19,150.75 (Diecinueve Mil, Ciento Cincuenta con 75/100 soles) y un plazo de entrega de 05 días calendarios.
- Con fecha 09 de junio del 2022, se notifica la Orden de Compra N° 716-2022 a la empresa DROGUERIA CADILLO S.A.C., a los correos electrónicos gerencia@drogueriacadillo.com.pe, ventasinstitucionales@drogueriacadillo.com.pe.
- Con fecha 20 de junio del 2022, la empresa DROGUERIA CADILLO S.A.C., procede a realizar la entrega de los productos descritos anteriormente.
- Con fecha 05 de agosto del 2022, el Jefe del Almacén Central remite la Nota Informativa de la referencia, mediante el cual informa del ingreso del bien materia de la Orden de Compra N° 715-2022, con fecha 20 de junio del 2022, indicando que existe una penalidad por 06 días de atraso en la entrega.

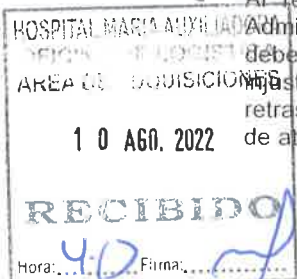
**II. BASE LEGAL. –**

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con DS-344-2018-EF y sus modificatorias.
- Resolución Directoral N° 235-2018-HMA0-DG.

**III. ANALISIS. –**

- La empresa DROGUERIA CADILLO S.A.C., es notificada con fecha 09 de junio del 2022 con la Orden de Compra N° 715-2022 a los correos electrónicos gerencia@drogueriacadillo.com.pe y ventasinstitucionales@drogueriacadillo.com.pe, realizando el ingreso de los bienes adquiridos con fecha 20 de junio del 2022, tal como se puede verificar en la Guía de Remisión 0001- N° 0019874, que se adjunta al presente.
- El Jefe del Almacén Central remite la Nota Informativa de la referencia, considerando penalidad por 06 días respecto al ingreso del bien materia de la Orden de Compra N° 715-2022, pues señala como plazo máximo de entrega el 14 de junio del 2022.

Al respecto, resulta necesario señalar que, de conformidad con el numeral 7.8 de la Directiva Administrativa N° 003-2018-DEA-DG/HMA aprobada por Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG, se debe incluir en los TDR o ET la penalidad por mora en la ejecución de la prestación, en caso de retraso justificado por el contratista, la entidad aplicará de forma automática una penalidad por cada día de retraso. En tal sentido, en el presente caso corresponde aplicar la penalidad equivalente a 06 (seis) días de atraso en la entrega del producto materia de contratación.







## IV. CONCLUSIONES. -

- El retraso señalado equivale a 06 (Seis) días, debido a que la empresa contratista debió ingresar los productos hasta el 14 de junio del 2022, y los entregó el 20 de junio del 2022.
- Se adjunta al presente el Anexo N° 01, que determina que el monto de la penalidad a aplicar, es de: S/1,915.08 (Mil Novecientos Quince y 08/100 Soles)

## V. RECOMENDACIONES. -

Se recomienda que se remita el presente Informe Técnico, y sus anexos, al Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones del Hospital Maria Auxiliadora efectos que continúe con los trámites correspondientes para el pago de la entrega de 7,500 Unidades de Atenolol 100 mg -Tab – Genérico y 53,000 Unidades de Tiamazol 05 mg Tab - Genérico

Por lo expuesto, se emite el presente documento a fin de continuar con los trámites pertinentes.

Atentamente,

ELABORADO POR  
Cynthia Karen Cotrina Portilla  
Ejecuc. Contractual - Unidad de Licitaciones

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGISTICA

Bach. Ing. Carlos J. Pumarica Padilla  
JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS

REVISADO POR

PROVEIDO N° ~~3208~~ 2022-OF.OL.-HMA.

San Juan de Miraflores, 09 de agosto del 2022.

Visto el Informe Técnico N° 146 -2022- HMA-OF.LOG.-UNIDAD LICITACIONES, la Jefa de la Oficina de Logistica remite el presente expediente al Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones para su trámite correspondiente.

RMH/ccp  
cc. Almacén General

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
  
ABG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ  
JEFE DE LA OFICINA LOGISTICA

LIQUIDACIÓN DE PENALIDADES

PROVEEDOR: DROGUERIA CADILLO S.A.C.  
 RUC: 20392754373

PROCESO: ASP

CONTRATO:  
 PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL: 05 DÍAS

PLAZO DE EJECUCIÓN PARCIAL:

FECHA DE CULMINACIÓN: 14/06/2022

OBJETO: 7,500 Unidades de Atenolol 100 mg -Tab - Genérico  
 53,000 Unidades de Tiamazol 05 mg Tab - Genérico

MONTO CONTRATADO: S/ 19,150.75

MONTO DEL PRODUCTO:

SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.

Fecha de cumplimiento del producto:	14/06/2022
Fecha de entrega del Postor:	20/06/2022

**CALCULO DE MORA POR DIAS DE RETRASO:**

FORMULA:					
PENALIDAD DIARIA	=	0.10 * M	=	0.10	=
* Contados:		F * P		0.40	
				5	
				19,150.75	
				2,000	
				6 días de retraso)	
<b>TOTALES</b>				<b>19,150.75</b>	

**RESUMEN**

a) - Monto Tope: 10%	19,150.75 x 10%	1,915.08
b) - Monto Calculad S/:		5,745.23

**Monto Total de la Penalidad S/. 1,915.08 Nuevos Soles**

OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACION SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MÁXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A S/ 1,915.08 (Mil Novecientos y 08/100 Soles) DEL MONTO O ITEM SUJETO DE RETRASO.

MINISTERIO DE SALUD  
 HOSPITAL GENERAL DE CALLEDORA  
 OFICINA DE LOGISTICA

Cynthia Karey Cotrina Potilla  
 Ejecuc. Contractual Unidad de Licitaciones

Bach. Ing. Carlos J. Pumaricra Padilla  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS

**NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA N°714-715-716 AÑO 2022**

2 mensajes

ADQUISICIONES HOSPITAL MARIA AUXILIADORA <adquisicioneshma2021@gmail.com> 9 de junio de 2022, 16:24  
Para: GERENCIA@drogueriacadillo.com.pe, "DROGUERIA CADILLO S.A.C Ventas Institucionales"  
<ventasinstitucionales@drogueriacadillo.com.pe>, almacenhma <almacenhma@hotmail.com>,  
almacengeneralhma@gmail.com, "Almacen Especializado Hosp. Maria Auxiliadora"  
<almacenespecializadohma@gmail.com>, MARIA AUXILIADORA <almacenfarmaciahma@gmail.com>,  
lmartinez@hma.gob.pe, elgin\_hp@hotmail.com, rcaffo@hma.gob.pe

Buenos Días o tardes:

Sres., DROGUERIA CADILLO S.A.C. Se envía en archivo adjunto la Orden N°714-715-716 AÑO 2022 , para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. Andres Muñoz como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- \* NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- \* NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- \* DNI DEL TRANSPORTISTA
- \* FIRMA DEL TRANSPORTISTA

Sírvese confirmar la recepción de la orden de compra

Atentamente,

Vilma Pozo



Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital María Auxiliadora

Telf: 2171818 Anexo 3840

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000715

N° Exp SIAF : 0000002754

Día	Mes	Año
08	06	2022

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
 N° IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : DROGUERIA CADILLO S A C. Dirección : Av. Romulo Betancourt Mz. 6 AA, HH, Juan Pablo LIMA / LIMA / LOS OLIVOS RUC : 20392764373 Teléfono : 961647679/943700 Fax : 5285754	N° Cuadro Adquisic: 000752 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ TIC :
Concepto : ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS SOLICITADOS POR DESABASTECIMIENTO- CCMN: 2833	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
583100370001	7,500	UNIDAD	ATENOLOL 100 MG TAB - GENERICO PROCEDENCIA: PERU FECHA DE VENCIMIENTO: 2025-11	0.080000	600,00
587300040001	53,000	UNIDAD	TIAMAZOL 5 MG TAB - GENERICO PROCEDENCIA: NACIONAL FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-10 PLAZO ENTREGA: 05 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA CONDICION DE PAGO: CREDITO INSTITUCIONAL CARACTERISTICAS GENERALES DEL BIEN: SEGUN FICHA TECNICA RECEPCION Y CONFORMIDAD: La recepción de los bienes estarán a cargo del profesional Químico Farmacéutico responsable del Almacén Especializado y del Jefe de Almacén (o quien haga sus veces).  Agradecemos enviar los bienes al almacén especializado ubicado en la siguiente dirección: AV. SANTA ANITA N°604 URB. VILLA MARINA DISTRITO DE CHORRILLOS DEPARTAMENTO DE LIMA. NOTA: SI SOLO SI EL PRODUCTO ES REFRIGERADO SERA INTERNADO EN EL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA (considerar la dirección av. Miguel Iglesias 968 / San Juan de Miraflores -Lima)	0.350000	18,550.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0138	20 044 0097 9002 3999999 5001563	4 - 13	2.3.1.8.1.2		19,150.00

**MINSA - MMA**  
**OFICINA DE ECONOMIA**  
 .....  
**JUAN LEYVA LARA**  
 CONTROL PRESUPUESTAL

Van ... S/ 19,150.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	16,228.81
I.G.V. :	2,921.19
<b>Total :</b>	<b>19,150.00</b>

Facturar a nombre de **HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA**  
 Dirección **AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA**  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección  
**AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA**  
 RUC : 20162041291

ELABORADO POR: <b>HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA</b>		CONFORMIDAD	
POZO MINAYA VILMA DORIS Lic. Maria Beatriz Salazar Velarde JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV AUXILIARES	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA ..... RESPONSABLE GENERAL ALMACEN	CUENTAS X PAGAR S/ <b>19,150.00</b> Fecha Día Mes Año <b>26 - 07 - 22</b>

**NOTA IMPORTANTE :**  
 El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida  
 Esta Orden es válida en las formas y sellos reglamentarios o autorizados  
 Nos reservamos el derecho de proveer la mercadería que no este de acuerdo con las especificaciones técnicas  
 El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento



Av. Romulo Betancourt Mz. 96 Lt. 6  
 AA.HH. Juan Pablo II - Los Olivos  
 Lima - Lima  
 Dir. Técnica : +51 998 943 590  
 Facturación: +51 993 058 686  
 Almácén : +51 934 147 489  
 facturacion@drogueriacadillo.com.pe  
 almacen@drogueriacadillo.com.pe  
 www.drogueriacadillo.com.pe

**R.U.C. 20392764373**  
**GUIA DE REMISIÓN**  
**REMITENTE**  
 0001- 0019874

Fecha de Emisión: 14 / 05 / 2014 Fecha de Inicio del traslado: 14 / 05 / 2014					
Punto de Partida: CATERINA UNIT 457 PASEO RAFAEL BORDABERRI PRO. LEON DE Distrito: CANTA LIMA Dpto.: LIMA					
Punto de Llegada: V. FANTASMA SAN JUAN DE AMORINA - CHORRILLOS Distrito: LIMA Dpto.: LIMA					
Nombre ó Razón Social: R.U.C.: O/Compra:					
DESTINATARIO Prov.: LIMA Dpto.: LIMA Licencia N°:					
UNIDAD DE TRANSPORTE Y CONDUCTOR Vehículo Marca: Certificado de Inscripción N°: Chofer: Licencia N°:					
DESCRIPCION CANT. UNIDAD DE MEDIDA 1000 TAB. 100 mg 1000 TAB. 50 mg					
HOSPITAL MAPJA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA ANDRES MUNOZ CORDOVA JEFE DE ALMACEN GENERAL					
INTSOLS.A.C. RESERVA FECHA: 20/05/2014 FIRMA:					
MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA Roxana K. Huayta Hidalgo Químico Farmacéutico C.O.F.P. N° 13156					
LOTE VENCIMIENTO 202018942 02/2018 21230014 12/2014					
MELICLAD 50 mg Alivostadil 500mg/ml	FLUCICLAD Hidroclorizina 100mg	HIDROCLAD Hidroclorizina 1mg Auctalo 20mg	VASOCAD Vasopresina 20 U/ml	NITROCIH Nitroglicerina 25 mg/5ml	BORTICAD Bortezomib 3.5mg Nitroprusiato 50 mg Ibutuprofeno 10 mg/2ml
MOTIVO DEL TRASLADO 1. Venta <input type="checkbox"/> 2. Compra <input type="checkbox"/> 3. Tratado zona primaria <input type="checkbox"/> 4. Consignación <input type="checkbox"/> 5. Devolución <input type="checkbox"/> 6. Recibo de bienes transformados <input type="checkbox"/> 7. Traslado entre establecimientos de la misma empresa <input type="checkbox"/> 11. Importación <input type="checkbox"/> 8. Traslado de bienes para transformación <input type="checkbox"/> 12. Exportación <input type="checkbox"/> 9. Venta sujeta a confirmación del Comptador <input type="checkbox"/> 13. Otros <input type="checkbox"/> 10. Traslado por emisión inasistente <input type="checkbox"/>					
TRANSPORTISTA Nombre ó Razón Social: R.U.C.: TIPO: N°:					
COMPROBANTE DE PAGO P. DROGUERIA CADILLO S.A.C. Conformidad del cliente					



PERÚ

Ministerio  
de SaludHOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGISTICA"Año del Fortalecimiento de la Soberanía  
Nacional"

Lic

**INFORME TECNICO N° 151 -2022- HMA-OF.LOG. -UNIDAD LICITACIONES.**

A : ABOG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ  
Jefa de la Oficina de Logística

ASUNTO : Sobre Calculo de Penalidades

REFERENCIA : Nota Informativa N° 238-2022-A.ALM-OFIC.LOG-HMA  
Expediente N° 22-012432-001

FECHA : San Juan de Miraflores, 16 de agosto del 2022.



Es grato dirigirme a Usted, en atención al documento de la referencia, el mismo que versa sobre la aplicación de penalidad a la Orden de Compra N° 905-2022, para la adquisición de 01 Indicador Biológico de Esterilización a Peróxido de Hidrogeno, presentación de 30 unidades.

**ANTECEDENTES. –**

- Con fecha 15 de julio del 2022, se emite la Orden de Compra N° 905-2022 para la adquisición de 01 Indicador Biológico de Esterilización a Peróxido de Hidrogeno, presentación de 30 unidades, por un importe ascendente a S/ 1,228.72 (Mil, Doscientos Veintiocho y 72/100 soles) y un plazo de entrega de 03 días calendarios.
- Con fecha 15 de julio del 2022, se notifica la Orden de Compra N° 905-2022 a la empresa CYMED MEDICAL S.A.C., al correo electrónico, ventas@cymedmedical.com.
- Con fecha 20 de julio del 2022, la empresa CYMED MEDICAL S.A.C., procede a realizar la entrega del producto descrito anteriormente.
- Con fecha 16 de agosto del 2022, el Jefe del Almacén Central remite la Nota Informativa de la referencia, mediante el cual informa del ingreso del bien materia de la Orden de Compra N° 905-2022, con fecha 20 de julio del 2022, indicando que existe una penalidad por 02 días de atraso en la entrega.

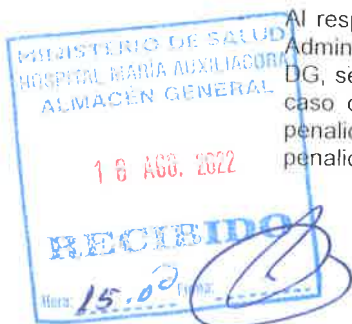
**I. BASE LEGAL. –**

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con DS-344-2018-EF y sus modificatorias.
- Resolución Directoral N° 235-2018-HMA0-DG.

**II. ANALISIS. –**

- La empresa CYMED MEDICAL S.A.C., es notificada con fecha 15 de julio del 2022 con la Orden de Compra N° 905-2022, al correo electrónico, ventas@cymedmedical.com, realizando el ingreso de los bienes adquiridos con fecha 20 de julio del 2022, tal como se puede verificar en la Guía de Remisión 0001- N° 0081276, que se adjunta al presente.
- El Jefe del Almacén Central remite la Nota Informativa de la referencia, considerando penalidad por 02 días respecto al ingreso del bien materia de la Orden de Compra N° 905-2022, pues señala como plazo máximo de entrega el 18 de julio del 2022.

Al respecto, resulta necesario señalar que, de conformidad con el numeral 7.8 de la Directiva Administrativa N° 003-2018-DEA-DG/HMA aprobada por Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG, se debe incluir en los TDR o ET la penalidad por mora en la ejecución de la prestación, en caso de retraso injustificado por el contratista, la entidad aplicará de forma automática una penalidad por cada día de retraso. En tal sentido, en el presente caso corresponde aplicar la penalidad equivalente a 02 (dos) días de atraso en la entrega del producto materia de contratación.





PERÚ

Ministerio  
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGISTICA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía  
Nacional”

III. CONCLUSIONES. –

- El retraso señalado equivale a 02 (Dos) días, debido a que la empresa contratista debió ingresar el producto hasta el 18 de julio del 2022, y los entregó el 20 de julio del 2022.
- Se adjunta al presente el Anexo N° 01, que determina que el monto de la penalidad a aplicar, es de: S/ 122.87 (Ciento Veintidós y 87/100 Soles)

IV. RECOMENDACIONES. -

Se recomienda que se remita el presente Informe Técnico, y sus anexos, al Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones del Hospital María Auxiliadora efectos que continúe con los trámites correspondientes para el pago de la entrega de 01 Indicador Biológico de Esterilización a Peróxido de Hidrogeno, presentación de 30 unidades.

Por lo expuesto, se emite el presente documento a fin de continuar con los trámites pertinentes.

Atentamente,

ELABORADO POR  
Cynthia Karen Cotrina Portilla  
Ejecuc. Contractual - Unidad de Licitaciones

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGISTICA

Bach. Ing. Carlos J. Pumarica Padilla  
JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS

REVISADO POR

PROVEIDO N° 3280-2022-OF.OL.-HMA.

San Juan de Miraflores, 16 de agosto del 2022.

Visto el Informe Técnico N° 151 -2022- HMA-OF.LOG -UNIDAD LICITACIONES, la Jefa de la Oficina de Logística remite el presente expediente al Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones para su trámite correspondiente.

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
ABG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ  
JEFE DE LA OFICINA LOGISTICA

RMH/ccp  
cc. Almacén General

LIQUIDACION DE PENALIDADES

PROVEEDOR:	CYMED MEDICAL S.A.C
RUC:	20263368992
PROCESO:	ASP
CONTRATO:	CCP N° 311
PLAZO DE EJECUCION TOTAL:	03 DIAS CALENDARIO
PLAZO DE EJECUCION PARCIAL:	
FECHA DE CULMINACION:	18/07/2022

OBJETO: 01 Indicador Biológico de Esterilización a Peróxido de Hidrogeno, presentación de 30 unidades.

MONTO CONTRATADO:	S/ 1,228,72
MONTO DEL PRODUCTO:	

SE DISPONE LA APLICACION DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.

Fecha de cumplimiento del producto:	18/07/2022
Fecha de entrega del Postor:	20/07/2022

FORMULA:		2		DÍAS DE RETRASO:	
PENALIDAD	=	0.10 * M	=	122.87	
DIARIA	=	F * P	=	1.20	
* Contados:		09/0/2022	AL	30/08/2022	
RESUMEN		122.87			
D)- Monto Tope: 10%	1,228.72 x 10%	122.87			
a)- Monto Calculad: S/.	204.79	204.79			

Monto Total de la Penalidad S/. 122.87 Nuevos Soles

OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACION SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MÁXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ÍTEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARÁ UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A S/ 122.87 (Ciento Veintidos y 87/100 Soles) DEL MONTO O ÍTEM SUJETO DE RETRASO.

Carlos Justo Pumamarca Padilla

Cynthia Cotrina Portilla



Jefe del Área de Licitaciones  
**MINISTERIO DE SALUD**  
 HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
 OFICINA DE LOGÍSTICA

Ejecuc. Contractual - Área de Licitaciones

*Blach Inq. Carlos J. Pumamarca Padilla*  
 JEFE DE UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS





**NOTA INFORMATIVA Nº 238- 2022-A.ALM - OFIC.LOG - HMA.**

**A** : ABOG.ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ  
Jefa de la Oficina de Logistica

**DE** : Sr. ANDRES MUÑOZ CORDOVA  
Jefe de la Unidad de Almacen General

**ASUNTO** : PENALIDAD O/C Nº 905 ( CYMED MEDICAL )

**FECHA** : San Juan de Miraflores, 16 de Agosto del 2022

Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez para informar el incumplimiento de entrega de la orden de compra con tipo de proceso ASP ,por haber ingresado fuera de fecha , evaluar la aplicación de penalidad , Según la Directiva Administrativa Nº003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.Nº235-2018-HMA/DG; en la siguiente orden de compra, que a continuacion se detalla:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	905	CYMED MEDICAL	1,228.72	15/7/22	15/07/2022	20/07/22	18/07/22	2
1								0

*Atentamente;*

AMC/amc  
c/archivo



HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGISTICA  
ANDRES MUÑOZ CORDOVA  
JEFE DE ALMACEN GENERAL



ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000905

N° Exp. SIAF : 0000003308

Día	Mes	Año
15	07	2022

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es) : CYMED MEDICAL SAC Dirección : AV. PRESCOTT 352-Residencial San Isidro LIMA / LIMA / SAN ISIDRO CCI: 01138400010000142958 RUC : 20263368992 Teléfono : 442-3915 / 441-63 Fax :	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisic: 000952 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : CCP 311 Moneda : S/ T/C :
Concepto : INDICADOR BIOLÓGICO DE ESTERILIZACIÓN A PEROXIDO DE HIDROGENO X 30 CCMN:1358- 2DA ENTREGA	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
512000060201	1	UNIDAD	INDICADOR BIOLÓGICO DE ESTERILIZACIÓN A PEROXIDO DE HIDROGENO X 30 MARCA: 3M / PROCEDENCIA USA PRESENTACION DEL PRODUCTO : BOLSA X 30 UNIDADES GARANTIA 12 MESES PLAZO DE ENTREGA: TRES (03) DIAS CALENDARIOS FORMA DE PAGO: CONTADO COMERCIAL CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL USUARIO EMPAQUE : - Garantiza las propiedades físicas y biológicas del producto. - Resistente a la manipulación, transporte y almacenaje, - Con Inserto en varios idiomas, incluye español. - Certificado de Lote. - Exento de partículas y rebabas. DISPOSITIVO DE USO ÚNICO: - Indicador biológico de lectura rápida para monitorear la efectividad de la esterilización con plasma de Peróxido de Hidrogeno. PRESENTACIÓN: - Caja con 30 unidades CARACTERISTICAS:	1,228,720000	1,228,72

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/
0015	20.044.0097.0002.3033300.5000050	1 - 00	2.3.1.8.2.1	1,228.72

**MINSA - HMA**  
**OFICINA DE ECONOMÍA**  
**CPC ENA CHAUPIZ ROSALES**  
**CONTROL PRESUPUESTAL**

Van ... S/ 1,228.72

Exonerado :	0,00
V. Venta :	1,041.29
I.G.V. :	187.43
<b>Total :</b>	<b>1,228.72</b>

Facturar a nombre de **HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA**  
 Dirección **AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA**  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección  
**AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA**

RUC : 20162041291

ELABORADO POR	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
MOSQUEIRA HUAPAYA, DANIEL OCTAVIO	Lic. Maria Georgina Salazar Velarde JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV AUXILIARES	CUENTAS X PAGAR S/ _____ Fecha Día Mes Año 15 7 22

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento



lic

INFORME TECNICO N° 152 -2022- HMA-OF.LOG. -UNIDAD LICITACIONES.

A : ABOG. ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ  
Jefa de la Oficina de Logística

ASUNTO : Sobre Calculo de Penalidades

REFERENCIA : Nota Informativa N° 235-2022-A.ALM-OFIC.,LOG-HMA  
Expediente N° 22-012310-001

FECHA : San Juan de Miraflores, 16 de agosto del 2022.



Es grato dirigirme a Usted, en atención al documento de la referencia, el mismo que versa sobre la aplicación de penalidad a la Orden de Compra N° 0734-2022, para la adquisición de los siguientes accesorios para los Tanques Cisternas de Agua Dura y Agua Blanda:

- 02 Válvulas de Control de Agua de Bronce de 3 in- CIMBAL.
- 01 Válvula de Control de Agua de Bronce de 4 in- CIMBAL.
- 02 Válvula de Esfera ½ in – CIMBAL.
- 02 Adaptadores para Soldar o Pegar de PVC Sel 4 in – ERA
- 03 Adhesivos Sellador Elástico de Poliuretano x 300 ml – SIKAFLEX
- 02 Contactores 32 a 220 V – SNAIDER
- 01 Control Automático de Nivel de Agua para Cisterna – Rotoplas
- 16 Electrodo Sensor de Oxidación Reducción del agua -Nacional.
- 02 Flotadores de Acero Inoxidable para Tanque de Agua – Nacional
- 02 Lijas de Agua N° 100 – ASA
- 02 Masillas – ANIPSA
- 01 Pegamento para PVC x 118 ml Azul – OATEY
- 01 Thinner x 1 Gal – AMC
- 01 Unión con Rosca Universal de PVC 4 in

**I. ANTECEDENTES. –**

- Con fecha 13 de junio del 2022, se emite la Orden de Compra N° 0734-2022 para la adquisición de 02 Válvulas de Control de Agua de Bronce de 3 in- CIMBAL, 01 Válvula de Control de Agua de Bronce de 4 in- CIMBAL, 02 Válvula de Esfera ½ in – CIMBAL, 02 Adaptadores para Soldar o Pegar de PVC Sel 4 in – ERA, 03 Adhesivos Sellador Elástico de Poliuretano x 300 ml – SIKAFLEX, 02 Contactores 32 a 220 V – SNAIDER, 01 Control Automático de Nivel de Agua para Cisterna – Rotoplas, 16 Electrodo Sensor de Oxidación Reducción del agua -Nacional, 02 Flotadores de Acero Inoxidable para Tanque de Agua – Nacional, 02 Lijas de Agua N° 100 – ASA, 02 Masillas – ANIPSA, 01 Pegamento para PVC x 118 ml Azul – OATEY, 01 Thinner x 1 Gal – AMC y 01 Unión con Rosca Universal de PVC 4 in, por un importe ascendente a S/ 6,002.50 (Seis Mil, Dos y 50/100 soles) y un plazo de entrega de 03 días calendarios.
- Con Expediente SIAFF N° 00002896, se emitió la Rebaja de Compromiso de la Orden de Compra N° 0734-2022, referente al Ítem N° 06 para la adquisición de 02 Flotadores de Acero Inoxidable para Tanque de Agua – Nacional, por el monto de S/ 500.00 (Quinientos y 00/100 soles), quedando como monto total a pagar de la Orden de Compra N° 0734-2022, el importe de S/. 5,502.50 (Cinco Mil Quinientos Dos y 50/100 soles).
- Con fecha 17 de junio del 2022, se notifica la Orden de Compra N° 0734-2022 a la empresa MG GROUP CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES S.A.C., al correo electrónico, mg.group.adm@gmail.com.
- Con fecha 08 de julio del 2022, la empresa GROUP CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES S.A.C., procede a realizar las entregas de los productos descritos anteriormente.

Con fecha 12 de agosto del 2022, el Jefe del Almacén Central remite la Nota Informativa de la referencia, mediante el cual informa del ingreso de los bienes materia de la Orden de Compra N° 0734-2022, con fecha 08 de julio del 2022, indicando que existe una penalidad por 18 días de atraso en la entrega.



**II. BASE LEGAL. –**

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con DS-344-2018-EF y sus modificatorias.
- Resolución Directoral N° 235-2018-HMA0-DG.

**III. ANALISIS. –**

- La empresa GROUP CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES S.A.C., es notificada con fecha 17 de junio del 2022, con la Orden de Compra N° 0734-2022, al correo electrónico mg.group.adm@gmail.com, realizando el ingreso de los bienes adquiridos con fecha 08 de julio del 2022, tal como se puede verificar en la Guía de Remisión EG01-30, que se adjunta al presente.
- El Jefe del Almacén Central remite la Nota Informativa de la referencia, considerando penalidad por 18 días, respecto al ingreso del bien materia de la Orden de Compra N° 0734-2022, pues señala como plazo máximo de entrega el 20 de junio del 2022.
- Al respecto, resulta necesario señalar que, de conformidad con el numeral 7.8 de la Directiva Administrativa N° 003-2018-DEA-DG/HMA aprobada por Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG, se debe incluir en los TDR o ET la penalidad por mora en la ejecución de la prestación, en caso de retraso injustificado por el contratista, la entidad aplicará de forma automática una penalidad por cada día de retraso. En tal sentido, en el presente caso corresponde aplicar la penalidad equivalente a 18 (Dieciocho) días de atraso en la entrega del producto materia de contratación.

**IV. CONCLUSIONES. –**

- El retraso señalado equivale a 18 (Dieciocho) días, debido a que la empresa contratista debió ingresar el producto hasta el 20 de junio del 2022, y los entregó el 08 de julio del 2022.
- Se adjunta al presente el Anexo N° 01, que determina que el monto de la penalidad a aplicar, es de: S/ 550.25 (QUINIENTOS CINCUENTA Y 25/100 Soles).

**V. RECOMENDACIONES. -**

Se recomienda que se remita el presente Informe Técnico, y sus anexos, al Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones del Hospital María Auxiliadora efectos que continúe con los trámites correspondientes para el pago de la entrega de 02 Válvulas de Control de Agua de Bronce de 3 in- CIMBAL, 01 Válvula de Control de Agua de Bronce de 4 in- CIMBAL, 02 Válvula de Esfera ½ in – CIMBAL, 02 Adaptadores para Soldar o Pegar de PVC Sel 4 in – ERA, 03 Adhesivos Sellador Elástico de Poliuretano x 300 ml – SIKAFLEX, 02 Contactores 32 a 220 V – SNAIDER, 01 Control Automático de Nivel de Agua para Cisterna – Rotoplas, 16 Electrodo Sensor de Oxidación Reducción del agua -Nacional, 02 Lijas de Agua N° 100 – ASA, 02 Masillas – ANIPSA, 01 Pegamento para PVC x 118 ml Azul – OATEY, 01 Thinner x 1 Gal – AMC y 01 Unión con Rosca Universal de PVC 4 in, por un importe ascendente a S/. 5,502.50 (Cinco Mil Quinientos Dos y 50/100 soles).

Por lo expuesto, se emite el presente documento a fin de continuar con los trámites pertinentes.

Atentamente,

ELABORADO POR  
Cynthia Karen Cotrina Portilla  
Ejecuc. Contractual - Unidad de Licitaciones

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGISTICA

.....  
Bach, Ing. Carlos J. Pumarica Padilla  
JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS

REVISADO POR



PERÚ

Ministerio  
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGISTICA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía  
Nacional"

PROVEIDO N° 3081 - 2022-OF.OL.-HMA.

San Juan de Miraflores, 16 de agosto del 2022.

Visto el Informe Técnico N° 152 -2022- HMA-OF.LOG.-UNIDAD LICITACIONES, la Jefa de la Oficina de Logística remite el presente expediente al Almacén General y a la Unidad de Adquisiciones para su trámite correspondiente.

RMH/ccp  
cc. Almacén General

LIQUIDACIÓN DE PENALIDADES

PROVEEDOR: **GROUP CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.**  
 RUC: **20606562048**  
 PROCESO: **ASP**  
 CONTRATO:  
 PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL: **03 DIAS CALENDARIOS**  
 PLAZO DE EJECUCIÓN PARCIAL:  
 FECHA DE CULMINACIÓN: **20/06/2022**

- OBJETO:
- 02 Válvulas de Control de Agua de Bronce de 3 in- CIMBAL.
  - 01 Válvula de Control de Agua de Bronce de 4 in- CIMBAL.
  - 02 Válvula de Esfera 1/2 in – CIMBAL.
  - 02 Adaptadores para Soldar o Pegar de PVC Sel 4 in – ERA
  - 03 Adhesivos Sellador Elástico de Poliuretano x 300 ml – SIKAFLEX
  - 02 Contactores 32 a 220 V – SNAIDER
  - 01 Control Automático de Nivel de Agua para Sistema – Rotoplas
  - 02 Lijas de Agua N° 100 – ASA
  - 02 Masillas – ANIPSA
  - 01 Pegamento para PVC x 118 ml Azul – OATEY
  - 01 Thinner x 1 Gal – AMC
  - 01 Unión con Rosca Universal 4e.PVC 4 in.

MONTO CONTRATADO: **S/ 5,502.50**  
 MONTO DEL PRODUCTO:

SE DISPONE LA APLICACION DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.


Fecha de cumplimiento del producto:	20/06/2022
Fecha de entrega del Postor:	8/07/2022

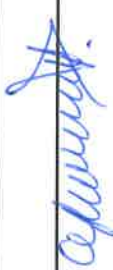
CALCULO DE MORA POR		18	DÍAS DE RETRASO:				
FORMULA:							
PENALIDAD =	0.10 * M	=	0.10	*	5,502.50	=	550.25
DIARIA	F * P	=	0.40	*	3	=	1.20
* Contados:	20/06/2022 AL	8/07/2022	( 18 días de retraso)				
<b>TOTALES</b>					<b>5,502.50</b>		


RESUMEN	
b)- Monto Tope: 10	550.25
a)- Monto Calculad./S/.	8,253.75

**Monto Total de la Penalidad S/.** **550.25** **Nuevos Soles**

OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL REGLAMENTO REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MÁXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A S/ 550.25 (QUINIENTOS CINCUENTA Y 25/100 Soles) DEL MONTO O ITEM SUJETO DE RETRASO.


**MINISTERIO DE SALUD**  
**HOSPITAL MARIA AUXILIADORA**  
**OFICINA REGIONAL DE LICITACIONES**  
 Jefe del Área de Licitaciones


 Cynthia Karen Cotrina Portilla  
 Ejecuc. Contractual - Unidad de Licitaciones


 Ing. Carlos J. Pumamarca Padilla  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS



PERÚ

Ministerio de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

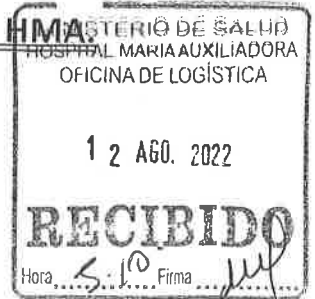
**NOTA INFORMATIVA N° 235- 2022-A.ALM - OFIC.LOG - HMA**

**A** : ABOG.ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ  
Jefa de la Oficina de Logistica

**DE** : Sr. ANDRES MUÑOZ CORDOVA  
Jefe de la Unidad de Almacen General

**ASUNTO** : PENALIDAD O/C N° 734 ( MG GROUP CONSTRUC.Y SERV.GENER )

**FECHA** : San Juan de Miraflores, 12 de Agosto del 2022



Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarla cordialmente, y a la vez para informar el incumplimiento de entrega de la orden de compra con tipo de peroceso ASP ,por haber ingresado fuera de fecha , evaluar la aplicación de penalidad , Según la Directiva Administrativa N°003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.N°235-2018-HMA/DG; en la siguiente orden de compra, que a continuacion se detalla:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	734	MG GRUP CONSTTRUC.Y SERV	5,502.50	13/6/22	17/06/2022	08/07/22	20/06/22	18
1			/	/	/	/	/	0

Atentamente;

AMC/amc  
c/archivo



HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGISTICA  
ANDRES MUÑOZ CORDOVA  
JEFE DE ALMACEN GENERAL

[Signature]

**ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°**

0000734

N° Exp. SIAF : 0000002896

Día	Mes	Año
13	06	2022

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es) : MG GROUP CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. Dirección : C.AF HAWUAI MZ A B6 LTE 27 LIMA / LIMA / CHORRILLOS CCI: RUC : 20606562048 Teléfono : 97607632/933818 Fax :	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisic: 000772 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA LOS TANQUES CISTERNAS DE AGUA DURA Y AGUA BLANDA CCMN:2873	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ... 4,224.50	
				Unitario S/	Total S/
967800050705	2.	UNIDAD	para embonar VALVULA DE CONTROL DE AGUA DE BRONCE DE 3 in - CIMBAL (Drenaje ) de cuerpo en material de bronce pesado	500.000000	1,000.00
967800050706	1.	UNIDAD	VALVULA DE CONTROL DE AGUA DE BRONCE DE 4 in - CIMBAL de cuerpo en material bronce pesado (drenaje)	658.000000	658.00
967800020001	2.	UNIDAD	VALVULA DE ESFERA 1/2 in - CIMBAL Tipo jardineria en material de bronce pesado USUARIO: UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO PLAZO DE ENTREGA: 03 DIAS CALENDARIOS - CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA. GARANTIA: 12 MESES POR DEFECTO DE FABRICA FORMA DE PAGO: CON LA CONFORMIDAD DE LA ORDEN DE COMPRA LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN CENTRAL DEL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA(considerar la dirección av. Miguel Iglesias 968 / San Juan de Miraflores -Lima) ***REFERENCIAS*** INFORME N°194-2022-HMA-OSGYM-JUM NOTA INFORMATIVA N°077-2022-OSGYM-HMA INFORME N°393-2022-HMA-OSGYM-JUM MEMORANDO N°181-2022-OSGYM-HMA INFORME N°965-2022-UP-04-HMA	60.000000	120.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 6,002.50

Exonerado :	0.00
V. Venta :	5,086.86
I.G.V. :	915.64
<b>Total :</b>	<b>6,002.50</b>

MINSA - HMA  
 OFICINA DE ECONOMIA  
 CPC EN CHAUPIZ ROSALES  
 CONTROL PRESUPUESTAL

Facturar a nombre de HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
 Dirección AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA RUC : 20162041291  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :  
 AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR	MINISTERIO DE SALUD ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD	
POZO MINAYA, VILMA DORIS	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA Lic. Maria Georgina Salazar Velarde JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA ARACELIS ROSAMARY MENDOZA CHECHEMUNTO JEFE DE SERVICIO LOGISTICA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA ANDREA ROSAMARY MENDOZA JEFE DE ALMACEN GENERAL
			CUENTAS X PAGAR S/ _____ Fecha Dia Mes Año 12-06-22

**NOTA IMPORTANTE :**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.



# ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000734

N° Exp. SIAF: 0000002896

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

Día	Mes	Año
13	06	2022

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es) : MG GROUP CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. Dirección : C.A.F HAWUAI MZ A B6 LTE 27 LIMA / LIMA / CHORRILLOS RUC : 20606562048 Teléfono : 97607632/933818; Fax : CCI: Concepto : ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA LOS TANQUES CISTERNAS DE AGUA DURA Y AGUA BLANDA CCMN:2873	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisic: 000772 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C:
---	--

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
961600100034	2.	UNIDAD	ADAPTADOR PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SEL 4 in - ERA en material PVC pesado	26.000000	52.00
203400120176	3.	UNIDAD	ADHESIVO SELLADOR ELASTICO DE POLIURETANO X 300 mL - SIKAFLEX	40.000000	120.00
285000040038	2.	UNIDAD	CONTACTOR 32 A 220 V - SNAIDER	325.000000	650.00
208400170001	1.	UNIDAD	CONTROL AUTOMATICO DE NIVEL DE AGUA PARA CISTERNA - ROTOPLAS	75.000000	75.00
20400090986	16.	UNIDAD	ELECTRODO SENSOR DE OXIDACIÓN REDUCCIÓN DEL AGUA - NACIONAL Electrodo para nivel de agua en material cobre con su respectivo cable.	162.000000	2,592.00
208400170007	2.	UNIDAD	FLOTADOR DE ACERO INOXIDABLE PARA TANQUE DE AGUA - NACIONAL R/C Flotador con su respectivo brazo, en material latón de acero inoxidable de forma física cilíndrica de 22.5 cm de diámetro y de largo 32 cm, con el brazo metálico en material bronce o en acero inoxidable de 1" de diámetro y de 61 cm, unido mediante roscado base que se encuentra adherido a la boya con sistema de movimiento que permita el ingreso de agua.	250.000000	500.00
025500030074	2.	UNIDAD	LJA DE AGUA N° 100 - ASA	2.500000	5.00
203400110003	2.	UNIDAD	MASILLA - ANYPSA Masilla Plástica	21.000000	42.00
737000050117	1.	UNIDAD	PEGAMENTO PARA PVC X 118 mL AZUL - OATEY	74.000000	74.00
731500040053	1.	UNIDAD	THINNER X 1 gal - AMC	28.000000	28.00
967600160031	1.	UNIDAD	UNIÓN CON ROSCA UNIVERSAL DE PVC 4 in - ERA	86.500000	86.50

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
0131	20.044.0097.9002.3999999.5000953	2 - 09	2.3.1.5.4.1	650.00
0131	20.044.0097.9002.3999999.5000953	2 - 09	2.3.1.6.1.99	2,592.00
0131	20.044.0097.9002.3999999.5000953	2 - 09	2.3.1.11.1.1	575.00
0131	20.044.0097.9002.3999999.5000953	2 - 09	2.3.1.11.1.5	2,185.50

MIRSA - FIMA  
OFICINA DE ECONOMIA  
CPC ENA CHAUPIZ ROSALES  
CONTROL PRESUPUESTAL

Van ... S/	4,224.50
Exonerado :	0.00
V. Venta :	5,086.86
I.G.V. :	915.64
<b>Total :</b>	<b>6,002.50</b>

Facturar a nombre de: **HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA**  
 Dirección: **AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA**  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
**AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA**  
 RUC: 20162041291

ELABORADO POR POZO MINAYA, VILMA DORIS	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA LIC. Maria Georgina Salazar Velarde JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	ORDENACION DE LA COMPRA MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA ABE JOSSEMARY MENONTE HEREDIA JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA	CONFORMIDAD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA ANDRES MENDOZA CORDOVA JEFE RESPONSABLE IDEAL ALMACEN	CUENTAS X PAGAR S/
				Fecha Día Mes Año 12-08-22

**NOTA IMPORTANTE :**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

**ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°**

0000734

N° Exp. SIAF : 0000002896

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

Día	Mes	Año
13	06	2022

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es) : MG GROUP CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. Dirección : C.A.F HAWUAI MZA B6 LTE 27 LIMA / LIMA / CHORRILLOS CCI: RUC : 20606562048 Teléfono : 97607632/933818 Fax :	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisic: 000772 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
<b>Concepto :</b> ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA LOS TANQUES CISTERNAS DE AGUA DURA Y AGUA BLANDA CCMN:2873	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ... 6,002.50	
				Unitario S/	Total S/
			PROVEIDO N° 2284-2022-OF.LOG-HMA MEMORANDO N° 1012-2022-OEA-HMA MEMORANDUM N° 887-2022-OEPE-HMA CCP:1820 * * * * * (SEIS MIL DOS Y 50/100 SOLES) * * * * *		

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Metal Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/

<b>TOTAL S/</b>	<b>6,002.50</b>
Exonerado :	0.00
V. Venta :	5,086.86
I.G.V. :	915.64
<b>Total :</b>	<b>6,002.50</b>

MINSA - LIMA  
 OFICINA DE ECONOMIA  
 CPC ENA CHAUPIZ ROSALES  
 CONTROL PRESUPUESTAL

Facturar a nombre de: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
 Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :  
 AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA  
 RUC : 20162041291

ELABORADO POR: POZO MINAYA VILMA DORIS	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA Lic. Maria Georgina Salazar Vero Jefe de la Unidad de Adquisiciones RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA RESPONSABLE ADICIONAL ABOGADO Y SERV. AUXILIARES ROSSEMARY MENDIETA HERNANDEZ	CONFORMIDAD: HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA RESPONSABLE DE ALMACEN Y GENERAL ANDRES MUNOZ CALLOVA	CUENTAS X PAGAR S/ 5502.50 Fecha Día Mes Año 12-8-22
---	---	--	--	--

**NOTA IMPORTANTE :**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

**NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA N°734-2022**

1 mensaje

ADQUISICIONES HOSPITAL MARIA AUXILIADORA <adquisicioneshma2021@gmail.com> 17 de junio de 2022, 9:03  
Para: mg.group.adm@gmail.com, "Almacen Especializado Hosp. Maria Auxiliadora"  
<almacenespecializadohma@gmail.com>, almacenhma <almacenhma@hotmail.com>, almacengeneralhma@gmail.com,  
MARIA AUXILIADORA <almacenfarmaciahma@gmail.com>

Buenos Días o tardes:

Sres., MG GROUP CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. Se envía en archivo adjunto  
la Orden 734 AÑO 2022 , para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. Andres Muñoz como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- \* NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- \* NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- \* DNI DEL TRANSPORTISTA
- \* FIRMA DEL TRANSPORTISTA

Sirvase confirmar la recepción de la orden de compra

Atentamente,

Vilma Pozo



Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital María Auxiliadora

Telf: 2171818 Anexo 3840

HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA  
Almacén - Oficina de Logística



EXP. SIAF 00002896

REBAJA DE COMPROMISO O/C N° 0000734 - 2022	
ITEM N° 06: FLOTADOR DE ACERO INOXIDABLE PARA TANQUE DE AGUA S/ 500.00	
REFERENCIA:	SEGÚN COORDINACIÓN CON JEFATURA

IMPORTE DE LA ORDEN DE COMPRA 6,002.50  
MONTO DE LA REBAJA 500.00  
MONTO TOTAL A PAGAR **5,502.50**

F.F R.D.R.

Meta: 0131

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGISTICA

ANDRES MUNOZ CORDOVA  
JEFE DE ALMACEN GENERAL

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
OFICINA DE LOGISTICA

Lic. María Celestina Sotelo Velarde  
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES

Cod. bien	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
	THINNER X 1 GAL AMC	NIU	1
	UNION CON ROSCA UNIVERSAL DE PVC 4 IN ERA	NIU	1
11	VALVULA DE CONTROL DE AGUA DE BRONCE DE 3 IN CIMBAL	NIU	2
12	VALVULA DE CONTROL DE AGUA DE BRONCE DE 4 IN CIMBAL	NIU	1
13	VALVULA DE ESFERA UN MEDIO IN CIMBAL	NIU	2

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
UNIDAD DE MANTENIMIENTO  
AREA DE ALMACEN

08 JUL. 2022

**RECEBIDO**

Fecha

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA  
UNIDAD DE MANTENIMIENTO

Augusto Diaz Becerra  
JEFE DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO

*F. Acuña M.*  
FELIX ACUÑA M.

MINSU - HMA  
OFICINA DE LOGISTICA

FERNANDO MELGAR BALLÓN  
COORD. DE LOGISTICA ALMACEN GENERAL

08 JUL. 2022

DATOS DEL TRASLADO

Fecha de Emisión : 2022-07-08  
Fecha de inicio del traslado : 2022-07-08  
Motivo de traslado : Venta  
Modalidad de transporte : Transporte Privado  
Peso Bruto Total de la Guía (KGM): 34

DATOS DEL DESTINATARIO

Apellidos y nombres, denominación o razón HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AU  
Documento de identidad : 20162041291

DATOS DEL PUNTO DE PARTIDA Y PUNTO DE LLEGADA

Dirección del punto de partida : 150101 - AV ARGENTINA 937  
Dirección del punto de llegada : 150133 - AV MIGUEL IGLESIAS 968

DATOS DEL TRANSPORTE

Datos de los Vehículos

Nro. placa

A10204 - JULIO DRAVILA

Datos de los Conductores

Nro.	Tipo doc.	Nro docu
1	DNI	40481770

DATOS DE LOS BIENES

Nro	Cod. bien	Descripcion	Unidad de Medida	Cantidad
1		ADAPTADOR PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC SEL 4 IN ERA	NIU	2
2		ADHESIVO SELLADOR ELASTICO DE POLIURETANO X 300 ML SIKAFLEX	NIU	3
3		CONTACTOR 32 A 220 V SNAIDER	NIU	2
4		CONTROL AUTOMATICO DE NIVEL DE AGUA PARA CISTERNA ROTOPLAS	NIU	1
5		ELECTRODO SENSOR DE OXIDACION REDUCCION DE AGUA NACIONAL	NIU	16
6		LIJA DE AGUA NUMERO 100 ASA	NIU	2
7		MASILLA ANYPSA	NIU	2
8		PEGAMENTO PARA PVC X 118 ML AZUL OATEY	NIU	1